
	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	16	Mes:	01	Año:	2024
------------------------------	------	----	------	----	------	------

<b>Informe No.</b>	<b>IRLE-01 Informe de Requerimientos Legal Externo Informe Final: _X_</b>
<b>Nombre del Seguimiento</b>	Evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción.
<b>Objetivo del Seguimiento</b>	Realizar seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de corrupción.
<b>Alcance del Seguimiento</b>	Evaluar la gestión de los riesgos de corrupción de la ADRES, en los siguientes aspectos: Identificación y diseño de riesgos, análisis y valoración, establecimiento y efectividad de controles, acciones de tratamiento y monitoreo a los riesgos que puedan afectar negativamente la gestión de los procesos de la ADRES, de acuerdo con la metodología definida en la <b>Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 6 – diciembre – 2022</b> y versión 4- octubre 2018 para riesgos de Corrupción, al rol de primera línea de defensa, con corte al 31 de diciembre de 2023 y verificación de soportes de seguimiento y monitoreo de controles y gestión del riesgo, realizados por la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos en su rol de Segunda Línea de Defensa.
<b>Normatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ley 87 de 1993</b>, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones,</li> <li>• <b>Ley 1474 de 2011</b>, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</li> <li>• <b>Decreto 1083 de 2015</b>, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</li> <li>• <b>Decreto 124 de 2016</b>, por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.</li> <li>• <b>Decreto 648 de 2017</b>, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.</li> <li>• <b>Decreto 1499 de 2017</b>, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.</li> <li>• <b>Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG v4-</b> marzo 2021.</li> <li>• <b>Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 6-noviembre - 2022.</b></li> <li>• <b>Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-octubre - 2018.</b></li> <li>• <b>Política de Administración de Riesgos DIES - PL01.</b> Versión 6 - diciembre de 2023.</li> </ul>

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Manual para la Administración de Riesgos-DIES-MA01.</b> Versión 5 de septiembre de 2022.</li> <li>• <b>Marco Internacional</b> para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna IIA. Normas sobre desempeño – Declaración 2120 Gestión de Riesgos.</li> </ul>
--	---

## 1. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES


Consideraciones para tener en cuenta en el seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, con corte a 31 de diciembre de 2023:

- En cumplimiento con lo establecido en la “*Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP-Versión 6 -noviembre de 2022*” numeral 3.5 – Monitoreo y revisión al mapa de riesgos de corrupción, gestión y seguridad de la Información, la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico de fecha 2 de enero de 2024, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos el Informe de monitoreo a la gestión del riesgo como Rol de la Segunda Línea de Defensa.
- La repuesta de la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos fue remitida a la OCI mediante correo electrónico el 9 de enero de 2024.
- Igualmente, mediante correo electrónico de fecha 2 de enero de 2024, se envió a los enlaces de monitoreo de riesgos de cada una de las dependencias, indicándoles el inicio de seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos de Corrupción identificados en cada uno de los procesos de la Entidad, con el fin de evaluar controles, verificar evidencias de su aplicación y las acciones adelantadas para su mitigación.
- La evaluación de gestión y administración de riesgos de corrupción se realiza sobre la evidencia registrada en herramienta EUREKA.
- El mapa de riesgos Institucional de la ADRES evaluado por la OCI, se encuentra publicado en la página web de la Entidad en el siguiente enlace:

<https://www.adres.gov.co/planeacion/metas-objetivos-e-indicadores-de-gestion-y-desempe%C3%B1o>

### 1. Verificación de cumplimiento de Lineamientos Generales del componente de evaluación de Riesgo MECI.

- 1.1. Lineamiento 6 Componente MECI:** “*Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i) Estratégicos; ii) Operativos; iii) Legales y Presupuestales; iv) De Información Financiera y no Financiera.*”

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión: 3
			Fecha: 20/05/2022

La OCI evidenció que el punto de partida para la identificación de riesgos fueron los objetivos de cada uno de los procesos, con la ejecución de las siguientes actividades:


- La OAPCR definió lineamientos de la Planeación Institucional y lideró con los Directores, Subdirectores, Jefes y Equipos de Trabajo, la elaboración del Plan Estratégico Institucional vinculando con los objetivos estratégicos y estos alineados a los objetivos Operativos de los procesos para la vigencia 2023-2026.
- El Plan estratégico fue presentado por la OAPCR para aprobación a la Junta Directiva.
- Los objetivos de los procesos y programas se encuentran definidos en cada una de las caracterizaciones y con indicadores específicos de medición y tiempos limitados para su cumplimiento.
- Los líderes de proceso y sus equipos de trabajo reportan el seguimiento en la herramienta dispuesta por la OAPCR (Eureka), de acuerdo con la programación de actividades.
- La OAPCR realiza seguimiento y monitoreo de cumplimiento a los Planes. Genera cuatrimestralmente informes ejecutivos de aseguramiento, los cuales son enviados a los líderes de cada proceso, verificando que estos son consistentes y apropiados para la Entidad.
- Evaluación del Plan Estratégico y Plan de Acción:

La última evaluación al Plan Estratégico Institucional 2020-2023, fue realizado por la OCI, generando el informe SECI No.10 Seguimiento y Evaluación de Control Interno de fecha 31 de julio de 2023, el cual contiene conclusiones y recomendaciones. Los resultados fueron los siguientes:

*“El avance de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional vigencia 2020-2023 a corte junio 30 de 2023, presenta un nivel de cumplimiento por iniciativas del 83,12% y un avance de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020 – 2023 del 80,33%. La OCI evidenció un adecuado reporte en la herramienta EUREKA, la cual permite hacer seguimiento concreto a los resultados de cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos. La aplicación cuenta con las evidencias de cumplimiento. Los resultados y avances realizados son congruentes con el tiempo transcurrido en cada una de las vigencias.”*

La evaluación al Plan de Acción Integrado vigencia 2023, fue realizado por la OCI el 31 de julio de 2023, informe SECI No.10 Seguimiento y Evaluación de Control Interno de fecha 31 de julio de 2023, el cual contiene conclusiones y recomendaciones, los resultados fueron los siguientes:

*“El avance de cumplimiento de las actividades establecidas en el **Plan de Acción Integrado** a junio 30 de 2023 presenta un nivel de avance de cumplimiento por procesos del **33,90%** y un avance de cumplimiento de los planes (14 planes - Decreto 612 de 2018) del **33,90%**. De igual manera, la evaluación se realizó conforme a la metodología definida por la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos, lo cual indica que el peso de la actividad para efectos del cumplimiento solo será asignado al finalizar la actividad. Si por el contrario la actividad no está terminada o esta parcialmente cumplida, se califica con cero”.*

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

A continuación, se presenta el avance del Plan de Acción Integrado, de acuerdo con los objetivos estratégicos asociados por cada actividad:


### Resultado del seguimiento:

PROCESO	PESO AREA	AVANCE OCI	% DE CUMPLIMIENTO
Arquitectura y Proyectos TIC	700	77,50	11,07%
Control y Evaluación de la Gestión	300	125,00	41,67%
Direccionamiento Estratégico	1699,96	483,56	28,45%
Gestión Administrativa	300	140,00	46,67%
Gestión de Comunicaciones	400	50,00	12,50%
Gestión de Contratación	200	100,00	50,00%
Gestión de Desarrollo Organizacional	400	190,00	47,50%
Gestión Documental	400	65,00	16,25%
Gestión Estratégica de Talento Humano	2300	1247,00	54,22%
Gestión Financiera de Recursos	100	60,00	60,00%
Gestión Jurídica	500	20,00	4,00%
Gestión Servicio al Ciudadano	500	300,00	60,00%
Gestión y Pago de Recursos	700	165,00	23,57%
Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios	300	130,00	43,33%
Operación y Soporte a las Tecnologías de Información y las Comunicaciones	600	190,00	31,67%
Operaciones de fortalecimiento financiero para actores del Sistema de Salud	100	20,00	20,00%
Validación, liquidación y Reconocimiento	1400	360,00	25,71%
Verificaciones al reconocimiento de recursos del Sistema de Salud	200	40,00	20,00%
<b>Total, general</b>	<b>11099,96</b>	<b>3763,06</b>	<b>33,90%</b>

Resultados de cumplimiento por Dependencias:

**Tabla 1. CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIAS**  
Corte 30 junio 2023

DEPENDENCIA	No. DE ACTIVIDADES	% DE ACTIVIDAD	% PROMEDIO DE ACTIVIDADES a EJECUTARSE EN II SEMESTRE
Dirección Administrativa y Financiera	113		
Actividad cancelada	2	2%	
Finalizada	27	24%	


	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

DEPENDENCIA	No. DE ACTIVIDADES	% DE ACTIVIDAD	% PROMEDIO DE ACTIVIDADES a EJECUTARSE EN II SEMESTRE
En Desarrollo.	8	7%	
<i>Nueva - Ejecución en II semestre, así lo reporta EUREKA</i>	76	67%	67%
<b>Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud</b>	<b>19</b>		
Finalizada	5	26%	
<i>Nueva - Ejecución en II semestre, así lo reporta EUREKA</i>	14	74%	74%
<b>Dirección de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones</b>	<b>51</b>		
Finalizada	5	10%	
Tarea para aprobación	1	2%	
En Desarrollo.	4	8%	
<i>Nueva - Ejecución en II semestre, así lo reporta EUREKA</i>	41	80%	80%
<b>Dirección de Liquidaciones y Garantías</b>	<b>16</b>		
En Desarrollo.	1	6%	
<i>Nueva - Ejecución en II semestre, así lo reporta EUREKA</i>	15	94%	94%
<b>Dirección de Otras Prestaciones</b>	<b>23</b>		
Finalizada	13	57%	
Nueva	10	43%	43%
<b>Dirección General</b>	<b>13</b>		
En Desarrollo.	1	8%	
<i>Nueva - Ejecución en II semestre, así lo reporta EUREKA</i>	12	92%	92%
<b>Oficina Asesora de Planeación y Control del Riesgo</b>	<b>67</b>		
Finalizada	21	31%	
En Desarrollo.	2	3%	
<i>Nueva - Ejecución en II semestre, así lo reporta EUREKA</i>	43	64%	64%
Tarea para aprobación	1	1%	
<b>Oficina Asesora Jurídica</b>	<b>11</b>		
Finalizada	1	9%	
<i>Nueva - Ejecución en II semestre, así lo reporta EUREKA</i>	10	91%	91%
<b>Oficina de Control Interno</b>	<b>11</b>		
Finalizada	7	64%	
<i>Nueva - Ejecución en II semestre, así lo reporta EUREKA</i>	4	36%	36%
<b>Total, general</b>	<b>324</b>		<b>71%</b>

Fuente: Cálculos Oficina de Control Interno, según evidencias presentadas por las dependencias en la aplicación EUREKA.

Corte: 30 de junio 2023.

“De la revisión efectuada a las actividades programadas por los procesos de la Entidad, se observó que existe en promedio el 71% de tareas NUEVAS, (Tareas a ejecutarse en el II Semestre, así denominadas en Eureka) programadas para ser

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

*ejecutadas en el segundo semestre de 2023. Desde la OCI se alerta sobre su cumplimiento respecto de las metas establecidas en la vigencia”.*

En el presente mes de enero 2024, se tiene programado en Plan Anual de Auditorías evaluar el cumplimiento del plan estratégico Institucional y plan de acción integrado con corte 31 de diciembre de 2023.

**1.2. Lineamiento 7 Componente MECI:** *“Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos)”.*


- La OCI evidenció en la construcción de mapas de riesgos (Fichas Técnicas- Plataforma Eureka), que fueron analizados los factores internos como externos, del proceso y activos de seguridad digital. Utilizando como herramienta de análisis la matriz DOFA. Igualmente, se identificó que el Contexto Estratégico se definió a través de reuniones estratégicas y planificadas por parte de la OAPCR, con una revisión de por lo menos una vez al año, con el propósito de identificar posibles factores que permitan conocer la exposición a nuevos riesgos.

Se evidenció que la actualización del mapa de riesgos se ha venido realizando con cada uno de los procesos y con acompañamiento de la OAPCR. Los riesgos se encuentran identificados y documentados en cada una de las fichas técnicas y registrados en la Plataforma Eureka, dispuesta por la OAPCR para la gestión de riesgos.

Se evidenció en el sistema EUREKA la actualización en el análisis y evaluación del diseño de controles, de acuerdo con las seis (6) variables establecidas en el numeral 3.2.2 valoración de controles de Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 - octubre 2018.

- La Política de Administración de Riesgos es revisada y actualizada una vez al año, la última revisión y actualización fue presentada por la OAPCR ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, acta de fecha 14 de diciembre de 2023 y aprobada por la Junta Directiva el 21 de diciembre de 2023, el alcance define lineamientos a toda la entidad.
- En su construcción se evidenció que cuenta con los siguientes requisitos:

REQUISITO QUE DEBE CONTENER LA POLITICA		CUMPLIMINETO Si/NO
<b>Objetivo</b>	Se debe establecer su alineación con los objetivos estratégicos de la entidad y gestionar los riesgos a un nivel aceptable	SI
<b>Alcance</b>	La administración de riesgos debe ser extensible y aplicable a todos los procesos de la entidad. En el caso de los riesgos de seguridad digital, estos se deben gestionar de acuerdo con los criterios diferenciales descritos en el modelo de seguridad y privacidad de la información	SI
<b>Niveles de aceptación al riesgo</b>	Decisión informada de tomar un riesgo particular (NTC GTC137, Numeral 3.7.1.6). Para riesgo de corrupción es inaceptable	SI

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

REQUISITO QUE DEBE CONTENER LA POLITICA		CUMPLIMIENTO Si/NO
Niveles para calificar el impacto:	Niveles de Calificación del Impacto definidas para los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital	SI Definidos en manual de Administración de Riesgos
Tratamiento de riesgos	Proceso para modificar el riesgo (NTC GTC137, Numeral 3.8.1.)	SI Definidos en manual de Administración de Riesgos
Periodicidad	Para el seguimiento de acuerdo con el nivel de riesgo residual	SI

**Fuente:** Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas DAFP. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital. Versión 6. 2022.

**Evidencia:** -Política de Administración de Riesgos fue aprobada por Junta directiva el 21 de diciembre de 2023 y se encuentra en proceso de publicación en la página web de la entidad.

Para la definición de la política se adoptó los lineamientos de la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción", emitida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica para la identificación y gestión de posibles riesgos de corrupción.

**Evidencia:** Manual para la Administración de riesgos-septiembre de 2022, publicado en el siguiente enlace:

<https://www.adres.gov.co/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/Manuales/Manual%20para%20la%20Administraci%C3%B3n%20de%20Riesgos.pdf>


Socialización de la política y administración de riesgos:

**Evidencia:** en el Tercer cuatrimestre de 2023, se evidenció actividades de socialización para la actualización de la política y administración de riesgos con participación de todos los procesos misionales y de apoyo.

Durante la vigencia 2023, fue publicado el mapa de riesgos en la página web de la Entidad para observaciones de la ciudadanía. El cual puede ser consultado en el siguiente enlace:  
<https://www.adres.gov.co/planeacion/metas-objetivos-e-indicadores-de-gestion-y-desempe%C3%B1o>  
<https://www.adres.gov.co/planeacion/participacion-en-la-formulacion-de-politicas>

- 1.2.1. El Informe de Gestión de Riesgos emitido por la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos correspondiente al tercer cuatrimestre 2023, indica las actividades de seguimiento realizadas como Segunda Línea de Defensa con conclusiones y recomendaciones a los procesos. El informe indica el siguiente estado de los riesgos:

*"INVENTARIO DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES;*

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

"A 31 de diciembre de 2023, se cuenta con 114 riesgos activos, asociados a los procesos, de acuerdo con el mapa publicado en la página web, en el enlace <https://bit.ly/3AMLZNY>.

A diferencia del reporte anterior, se evidencia que ADRES tiene un riesgo adicional, esto obedece a la necesidad del grupo de Talento Humano para gestionar la afectación que puede darse por la gestión inadecuada en el proceso de recobro ante las EPS/ARL. Para la identificación y gestión de este riesgo se realizaron mesas de trabajo donde la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos brindó el apoyo metodológico correspondiente para que se adelantara el ciclo del riesgo y su respectiva gestión.

Sigla	Proceso	Corrupción	Gestión	Seguridad de la información	Total
APTI	Arquitectura y Proyectos TIC	0	1	1	2
CEGE	Control y Evaluación de la Gestión	1	3	1	5
DIES	Direccionamiento Estratégico	1	2	1	4
GCON	Gestión de Contratación	1	1	1	3
GDOC	Gestión Documental	1	1	2	4
GEAD	Gestión Administrativa	1	1	3	5
GECO	Gestión de Comunicaciones	0	1	1	2
GEDO	Gestión de Desarrollo Organizacional	0	1	1	2
GEPR	Gestión y Pago de Recursos	3	5*	2	10
GETH	Gestión Estratégica de Talento Humano	2	3	4	9
GFIR	Gestión Financiera de Recursos	1	2	2	5
GJUR	Gestión Jurídica	3	5	1	9
GPAD	Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios	1	1	3	5
GSCI	Gestión Servicio al Ciudadano	1	2	1	4
OFAS	Operaciones de fortalecimiento financiero para actores del Sistema de Salud	1	1	1	3
OSTI	Operación y Soporte a las TIC	2	2	4	8
RIFU	Recaudo e identificación de fuentes	1	2	1	4
VALR	Validación, liquidación y Reconocimiento	5	10	7	22
VERS	Verificaciones al reconocimiento de recursos del Sistema de Salud	2	3	3	8
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>46</b>	<b>41</b>	<b>114</b>

Fuente: Mapa de riesgos 2023 de la ADRES - EUREKA.

Nota\*: Dentro de los 5 riesgos de gestión del proceso se encuentra 1 de crédito, 1 de mercado y 1 de liquidez.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se evidencia que a corte del 31 de diciembre la ADRES cuenta con 27 riesgos de corrupción, 47 de gestión y 40 de seguridad de la información para un total de 114 riesgos.

#### 4. Valoración de los riesgos

Según la valoración, análisis y controles asociados a los riesgos de la entidad, en el siguiente gráfico se muestra consolidada la ubicación de los riesgos inherentes y residuales.



<b>ADRES</b>	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>CEGE-FR12</b>
			<b>Versión:</b>	<b>3</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN</b>	<b>Fecha:</b>	<b>20/05/2022</b>

El gráfico muestra la forma en que se desplazan en el mapa los riesgos residuales, pasando de 38 riesgos en zona extrema y alta a sólo 6, aumentando la ubicación de los riesgos residuales en zonas bajas y moderadas.

**Imagen No. 1** Cantidad de riesgos de gestión, crédito, mercado, liquidez y seguridad de la información de riesgo inherente y residual

Probabilidad	RIESGO INHERENTE					Probabilidad	RIESGO RESIDUAL				
	Leve	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico		Leve	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Muy Alta	1		1	1	4						
Alta	2	9	8	3	3						
Moderada	2	15	10	5	10	1	1				
Baja		6	3	1	1	1	13	9	1	1	
Muy baja	1		1			6	33	17	2	2	

Fuente: Mapa de riesgos de la ADRES – EUREKA.

De conformidad con los lineamientos definidos, los riesgos residuales ubicados en zona catastrófica (roja), alta (café) y moderada (amarilla) se ha verificado la definición de nuevas acciones de fortalecimiento para la presente vigencia, asociadas al análisis y diseño de nuevos controles que reduzcan probabilidad y el impacto del riesgo.

Los riesgos de corrupción se mueven entre las zonas impacto moderado, mayor y catastrófico, observándose igualmente desplazamiento de riesgos inherentes hacia la izquierda y hacia abajo y dando cumplimiento a lo estipulado en la política de gestión de riesgos de la ADRES, se formulan acciones de fortalecimiento para todo el subsistema de corrupción.

**Imagen No. 2.** Cantidad de riesgos de corrupción y LAFT por zona de riesgo inherente y residual

Probabilidad	RIESGO INHERENTE			Probabilidad	RIESGO RESIDUAL		
	Moderado	Mayor	Catastrófico		Moderado	Mayor	Catastrófico
Casi seguro				Casi seguro			
Probable		1		Probable			
Posible		4	2	Posible			
Improbable		3		Improbable	2	3	
Rara vez		8	9	Rara vez	11	10	1


Fuente: Mapa de riesgos de la ADRES – EUREKA (Actualizado).

Para el caso de los riesgos de corrupción y LA/FT, el mapa de calor permite visualizar la ubicación del riesgo en probabilidad e impacto una vez se ha cuantificado en las etapas de análisis y valoración.

De lo anterior se puede concluir que:

4.1 Los controles identificados para los riesgos de corrupción disminuyen la probabilidad y el impacto, pasando de 27 riesgos en zona extrema y alta a 14.

4.2 En las matrices se evidencia una disminución significativa en la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, lo que contribuye al enfoque preventivo en la gestión de riesgos definidos en la entidad, mediante controles que fortalezcan la gestión preventiva y la detección de posibles desviaciones.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
			Fecha:	20/05/2022

### 5. TOP RIESGOS RESIDUALES

La Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos extrae del mapa institucional, los siguientes riesgos que después de valoración y ejecución de controles se encuentran en Zona Extrema y sobre los que los líderes de proceso y dueños de riesgos deben priorizar atención y gestión:

5.1 Posibilidad de recibir o solicitar dadas para beneficio propio o de un tercero por manipular la información de los beneficiarios de giros en el Grupo de gestión de Pagos y Portafolio a través de un manejo diferencial para priorizar los pagos favoreciendo los intereses propios o de terceros.

5.2 Posibilidad de afectación económica por decisiones erróneas al invertir en mercado de capitales, debido a la falta de análisis en la aplicación de la metodología, cambios inesperados en el contexto externo nacional o internacional que afecten los mercados, (Ambientales, sociales, políticos, económicos) y cambios en precio (oferta y demanda), cambios mercantiles (resultados de las compañías)


5.3 Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por giros errados debido a la inexactitud en el cálculo de los datos que soportan los valores a reconocer y/o trasladar resultado de la ejecución de los procedimientos

Verificado el Informe de Gestión de Riesgos enviado por la OAPCR a la OCI, con corte al 31 de diciembre de 2023, se identificó un análisis general del estado de riesgos de la Entidad. Igualmente, con los soportes aportados, se evidenció que la OAPCR en cumplimiento de su función de segunda línea de defensa, realizó un adecuado seguimiento a la gestión de riesgos.

### 1.2.2. Seguimiento a las acciones de mejora de riesgos materializados:

En plataforma EUREKA se observó el siguiente reporte de la materialización de los siguientes riesgos:

Nombre	Descripción	Fecha de materialización	Verificación OCI
Posibilidad de pérdida económica y reputacional por la inoportuna gestión a la liquidación y reconocimiento de recursos administrados en el marco del SGSSS, debido a suministro fuera de términos y/o errores en la entrega de la información por parte de los actores externos, la falta de automatización del proceso de integración e interoperabilidad de sistemas de información internos, falta de calidad en la depuración y actualización de las bases de datos de referencia o consulta o inadecuada aplicación de criterios técnicos en el manejo de los procesos	El riesgo se materializó a partir del 1 de marzo toda vez que a partir de esa fecha no se ha obtenido resultados de auditoría por concepto de reclamaciones por prestación de servicios en salud a víctimas de accidentes de tránsito cuyo vehículo involucrado no contaban con póliza SOAT o no fue identificada, a eventos catastróficos de origen natural o eventos terroristas; radicadas a partir del mes de diciembre de 2021. Lo anterior teniendo en cuenta que los contratos 261 y 262 suscritos con las firmas Grupo ASD SAS y AGS Colombia SAS tramitaron las reclamaciones radicadas hasta noviembre de 2021.	1/03/2022	Se identificaron las siguientes acciones de mejoramiento: Ajustar definiciones técnicas de referencia para los términos contractuales. Ajustar el alcance para la tercerización y la ampliación del tiempo de ejecución del Contrato.  Ajustar los estudios previos para una operación desconcentrada, a fin de tener pluralidad en contratistas. Elaborar los estudios previos para contrato de interventoría.  Realizar seguimiento al cronograma de la Licitación. Se evidencia ejecución de las

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Nombre	Descripción	Fecha de materialización	Verificación OCI
			acciones propuestas, se encuentra en estado de verificación de efectividad por parte de OAPCR. <b>Observación:</b> Las acciones propuestas no se encuentran asociadas al riesgo materializado.
Posibilidad de afectación reputacional por indisponibilidad de canales de atención de PQRSD para uso de los ciudadanos y grupos de valor debido a fallas en las líneas telefónicas que soportan la operación en el Call Center y fallas en las herramientas de gestión de las PQRSD (portal PQRSD ADRES y Herramienta de gestión PQRSD)	Frente al informe generado por la OCI a PQRSD, se evidenció que se han presentado 357 acciones constitucionales por falta de atención oportuna a PQRSD, dado lo anterior se encuentra materializado el riesgo de Gestión 1 del procedimiento de atención al ciudadano, aclarando que dicha responsabilidad recae en las áreas misionales y de apoyo	05/07/2023	Se evidenció la elaboración y socialización de la Circular No. 17 en la que el Director emite instrucciones a los Directores, Jefes de oficina y coordinadores sobre el acatamiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente relacionada con el trámite de las PQRSD y en cumplimiento con lo establecido a través de la Resolución 1874 de 2023. <b>Observación:</b> Las acciones propuestas no se encuentran asociadas al riesgo materializado.
Posibilidad de afectación Económica y reputacional por Administración inadecuada del talento humano debido a Errores o inoportunidad en el trámite de novedades de personal e Inexactitud en la liquidación y pago de la nómina	Una vez validada la liquidación de la nómina del mes de mayo de 2023, de xxxx, C.C No. 40048243, se identifica que el aplicativo Novasoft liquidó mal la prima técnica no salarial, dado que le liquidó los días de vacaciones anticipadas, cuando esos días no se debían liquidar, dado que durante las vacaciones no se reconoce dicho concepto.	26/05/2023	Acciones propuestas: Realizar corrección de liquidación Solicitar el reintegro correspondiente Las acciones de mejora propuestas fueron efectivas subsanaron la causa de materialización. Código de mejora AC-0024. Plan de mejora Finalizado.

Fuente: Reporte de materializaciones de riesgos

Verificado el sistema EUREKA y el informe de tercer seguimiento a riesgos de corrupción se evidenció que en el periodo de análisis no se ha realizado registro de materialización. La OAPCR indica que seguirá brindando acompañamiento a los procesos en la gestión de los riesgos y en el fortalecimiento de la cultura preventiva en esta materia.

### 1.3. Lineamiento No.8 Componente MECI: Evaluación del riesgo de corrupción y controles.

- La OCI evidenció que, a partir del contexto estratégico de cada proceso, la OAPCR realizó análisis de factores internos y externos con los líderes de proceso y equipos de trabajo, en el que se determinaron causas de fuente de generación de riesgos de corrupción. La periodicidad de revisión de estos riesgos

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
			Fecha:	20/05/2022

está definida en la política de riesgos una vez al año. La OAPCR continúa realizando con cada uno de los procesos. Igualmente, se evidenció que la OAPCR realizó con líderes de proceso la Matriz de vulnerabilidades para la identificación de riesgos de corrupción.

- Los líderes de proceso y equipos de trabajo realizaron seguimiento y monitoreo al mapa de riesgos cuatrimestralmente de acuerdo con la periodicidad establecida en la política y manual de administración de Riesgos. Sin embargo, aún se observan deficiencias en el reporte de seguimiento de controles por parte de algunos procesos, razón por la cual, se recomienda a la OAPCR realizar acompañamiento a los procesos que fueron observados, para un adecuado cargue en la herramienta EUREKA. **Ver anexo 1.**

### 1.3.1. Evaluación y seguimiento a la efectividad del sistema de gestión de riesgos de Corrupción:

Para efectos de evaluar el diseño de los riesgos de corrupción identificados en cada uno de los procesos, la OCI verificó que su descripción contenga cada uno de los componentes recomendados por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el cual indica que en la descripción de los riesgos de corrupción deben concurrir TODOS los componentes de su definición así:

**Acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado:**


Matriz definición del riesgo de corrupción				
Descripción del riesgo	Acción u omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado
Riesgo	X	X	X	X

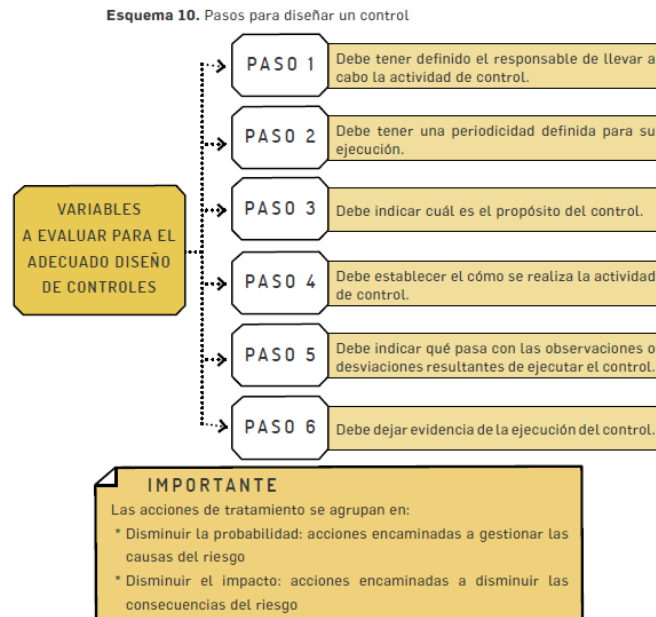
Fuente: Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica

De acuerdo con el cuadro anterior y verificada la descripción de cada uno de los riesgos de corrupción, concurren cada uno de los componentes de la definición recomendada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica.

### Evaluación al diseño de los controles para mitigar los riesgos:


Para la evaluación del diseño de los controles, la OCI verificó que en su descripción confluyan los aspectos definidos en el numeral 3.2.2. Valoración de controles – diseño de controles establecidos en la **Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP** Versión 4 noviembre – 2018 y verificó igualmente que los controles contengan los atributos definidos en su numeral 3.2.2. que indica:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:



“3.2.2 Valoración de los controles *Esquema 11. Valoración de los controles para la mitigación de los riesgos:*

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ASPECTO A EVALUAR EN EL DISEÑO DEL CONTROL	OPCIÓN DE RESPUESTA AL CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
1.1 Asignación del responsable	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	Asignado	15
		No Asignado	0
1.2 Segregación y autoridad del responsable	¿El responsable tiene la autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado	15
		Inadecuado	0
2. Periodicidad	¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna	15
		Inoportuna	0
3. Propósito	¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al	Prevenir	15
		Detectar	10
		No es un control	0

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


CRITERIO DE EVALUACIÓN	ASPECTO A EVALUAR EN EL DISEÑO DEL CONTROL	OPCIÓN DE RESPUESTA AL CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
	riesgo, Ej.: verificar, validar, cotejar, comparar, revisar, etc.?		
4. Cómo se realiza la actividad de control	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es información confiable que permita mitigar el riesgo?	Confiable  No confiable	15  0
5. Qué pasa con las observaciones o desviaciones	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	Se investigan y resuelven oportunamente  No se investigan y resuelven oportunamente	15  0
6. Evidencia De La Ejecución Del Control	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control que permita a cualquier tercero con la evidencia llegar a la misma conclusión?	Completa Incompleta NO EXISTE	10 5 0

Como resultado de la verificación del diseño, la OCI evidenció en la Plataforma Eureka que los controles fueron descritos conforme a la metodología de la **Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-noviembre - 2018** y que estos contribuyen a reducir o mitigar los riesgos de corrupción. Se evidenció que contienen los atributos de diseño establecidos en el numeral 3.2.2. **Ver Anexo 1.**

Para la verificación de la efectividad de cada uno de los controles propuestos para reducir o mitigar los riesgos de corrupción, la OCI realizó la verificación de aplicación de controles de cada proceso y su efectividad mediante el registro de monitoreo de riesgos realizado por cada uno de los procesos en la Plataforma dispuesta por la OAPCR para seguimiento a riesgos denominada Eureka. La OCI evaluó frente a la evidencia aportada, cada uno de siguientes aspectos:


#### 1.3.1.1. Resultados Evaluación Puntos de Control

La OCI evidenció la valoración del riesgo inherente y residual frente al impacto y probabilidad luego de controles, y verificó si los puntos de control se ejecutan adecuadamente, si son efectivos y se encuentran documentados en los procedimientos. Evaluación detallada que se realizó en herramienta Excel (**Anexo 1**), reflejando los siguientes resultados:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
GSCI-RC01	Posibilidad de recibir dádivas a nombre propio o de un tercero por uso de la herramienta de consulta de estado de afiliación de los usuarios del RED-BDEX inadecuadamente, entregando información de carácter reservado	* Revisar la titularidad del usuario	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		* Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés	No ha sido necesario utilizar el control. <b>Se recomienda verificar el tipo de control (Detectivo) y el propósito. (Preventivo).</b>	Reducir el riesgo
GCON-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas en el direccionamiento de requisitos de participación, contenidos en los estudios, documentos previos, clausulado contractual y liquidación	Revisar de manera preliminar los estudios y documentos previos.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Revisar y aprobar las garantías solicitadas en SECOP II	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Adelantar reuniones de seguimiento y control de la ejecución del contrato	<b>A través del reporte realizado por el Proceso no se logra identificar, si se adelantaron procesos sancionatorios en el cuatrimestre.</b>	
GDOC-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas, regalos o dinero a nombre propio o de terceros con el fin de direccionar o retener la documentación producida y recibida por la ADRES ocasionando que sea divulgada de forma intencional o que no llegue a su destino final.	Revisar que se encuentren firmados los acuerdos de confidencialidad por los proveedores y contratistas que realicen actividades de Gestión Documental	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Recibir y validar archivo solicitado	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Entregar documentos y revisar gestión de los envíos.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar el archivo físico y/o magnético	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
GEAD-RC01	Gestión del riesgo Posibilidad de pérdida económica y reputacional al favorecer a los proveedores en los trámites y entrega inadecuada de bienes o servicios en el marco de la ejecución de los contratos de gestión administrativa a cambio de dádivas, favores o dinero	Verificar y validar la entrada y salida de elementos.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente. <b>El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.</b> <b>Se solicita no dar acceso a toda la carpeta del proceso, debido a que es un riesgo de seguridad compartir información ajena a los puntos de control reportados en EUREKA.</b>	Reducir el riesgo
		Verificar cumplimiento de obligaciones de contratos de servicios administrativos	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente. <b>El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.</b> <b>Se solicita no dar acceso a toda la carpeta del proceso, debido a que es un riesgo de seguridad compartir información ajena a los puntos de control reportados en EUREKA.</b>	Reducir el riesgo
GETH-RC01	Posibilidad de pérdida Económica y reputacional por Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en proveer un empleo de planta que no	Revisar, aprobar y firmar acto administrativo.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés	La evidencia corresponde a la establecida en el control. Sin embargo, los formularios no son diligenciados en	




	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
	cumple con los requisitos legales aplicables		su totalidad. Debilidades en la ejecución del punto de control	
		Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, Consejo Superior de la Judicatura y LA/FT	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
GETH-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de un tercero por Decisiones ajustadas para la inclusión de novedades y/o liquidación de nómina y/o prestaciones sociales de forma inadecuada	Validar novedades incluidas y generación de nómina liquidada	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés	El proceso indica que no aplicó para el periodo de seguimiento.	Reducir el riesgo
		Revisar y aprobar solicitud de registro presupuestal (RP) para el pago de la nómina y/o prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y las cesantías	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
GPAD-RC01	Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas en actos administrativos o información objeto de investigación	* Revisar y aprobar Auto	La evidencia no corresponde en su totalidad a la establecida en el control.	Reducir el riesgo
		* Verificar Auto de apertura disciplinaria	La evidencia no corresponde en su totalidad a la establecida en el control.	Reducir el riesgo
		* Validar aleatoriamente los Autos generado	No se aportó evidencia que indique permita validar si el control, se está ejecutando	Reducir el riesgo
OSTI-RC01	Posibilidad de pérdida Reputacional por Conceder permisos o autorizaciones de acceso a sistemas de información, servicios o bases de datos sin el cumplimiento de requisitos a cambio de beneficios privados o recursos económicos	* Verificar solicitud por parte del rol de primer nivel de mesa de servicios	El control se está ejecutando y es efectivo.	Reducir el riesgo
		Verificar si la solicitud corresponde a creación o modificación de usuarios para acceder a sistemas de Información o Bases de datos.	El control se está ejecutando y es efectivo.	
		Revisar que los permisos de acceso estén autorizados correctamente	El control se está ejecutando y es efectivo.	
		Revisar y mantener actualizado el inventario de usuarios de bases de datos que son usados para que las aplicaciones accedan de la base de datos	El control se está ejecutando y es efectivo.	
		Revisar y mantener actualizado el inventario de usuarios privilegiados administradores del motor de bases de datos	El control se está ejecutando y es efectivo.	
		Verificar el cumplimiento de la política de operación sobre los cambios sobre los permisos y usuarios	El control se está ejecutando y es efectivo.	
		Verificar bloqueo de usuario que ha accedido sin autorización a bases de datos de la entidad y a los sistemas de información	El control se está ejecutando y es efectivo.	
VALR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en la liquidación y el reconocimiento de los servicios del aseguramiento individual	* Cargar en la plataforma PISIS archivo .txt (verificar el resultado de la validación)	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		* Validar resultado de la distribución del giro directo	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		* Generar archivo de giro directo a IPS y/o proveedores (validar que el archivo de giro directo por factura cargado al proceso corresponda a la información del archivo insumo del proceso cargado vía plataforma PISIS por las EPS)	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		* Generar y verificar la ordenación del gasto en el proceso LIMA	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	




	PROCESO	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
		*Verificar la ordenación del gasto del proceso de compensación del régimen contributivo	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		* Elaborar la certificación del proceso de transferencia	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		* Verificar la ordenación del gasto del proceso de devolución de cotizaciones	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		* Verificar documento de certificación del proceso de corrección de registros compensados	<b>La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.</b>	
		* Revisar y enviar la certificación de ordenación del gasto de licencias de maternidad y paternidad.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		* Revisar la ordenación del gasto de la CET	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		*Revisar certificación y ordenación del gasto.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
CEGE-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación alteración u omisión de información (observaciones y/o hallazgos) emitida en los informes y/o reportes de auditorías, evaluaciones, seguimientos y requerimientos legales internos y/o externos, por parte de los auditores o jefe de la OCI, generando Informes y/o reportes con deficiencias en la revelación de resultados con el fin de no evidenciar las debilidades en la gestión de la Entidad.	Revisar y aprobar el Informe Preliminar de Auditoría Interna y/o archivo digital por parte del Jefe de la OCI. Auditorías Internas de Gestión <b>PC. 4</b>	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Revisar y Aprobar el Informe Final de Auditoría, de evaluación por parte del Jefe de la OCI. <b>PC 14</b>	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés.  Documentado en Gestión de Conflicto de Intereses.	N/A	
DIES-RC01	Posibilidad de recibir dádivas a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas alterando información en la formulación y/o seguimiento a la Planeación institucional y/o la gestión del riesgo en la ADRES.	Aprobar Plan Estratégico Institucional presentado PEI acorde con los lineamientos de gobierno y de sector y en el caso del PAIA acorde con los lineamientos del PEI aprobado	El control se ejecutó y fue efectivo. Soportes debidamente organizados en carpeta que corresponden a los definidos en el control.	Reducir el riesgo
		Revisar la propuesta del PEI y/o PAIA y/o plan institucional	El control se ejecutó y fue efectivo. Soportes debidamente organizados en carpeta que corresponden a los definidos en el control.	
		Validar los reportes a los avances, resultados y/o desviaciones de los planes a cargo.	El control se está ejecutando y es efectivo. Soportes debidamente organizados en carpeta que corresponden a los definidos en el control.	
		Revisar metodológicamente el riesgo formulado	El control se está ejecutando y es efectivo. Soportes debidamente organizados en carpeta que corresponden a los definidos en el control.	
		Realizar el seguimiento y monitoreo al Mapa de Riesgos Institucional	El control se está ejecutando y es efectivo.	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
			Soportes debidamente organizados en carpeta que corresponden a los definidos en el control.	
		Revisar el plan aprobado por la junta y/o modificaciones aprobadas por el CIGD frente al cargado en Eureka	El control se está ejecutando y es efectivo. Soportes debidamente organizados en carpeta que corresponden a los definidos en el control.	
		Activar Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos	No se han presentado situaciones que ameriten la aplicación de este control.	
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993".	No se han presentado materializaciones que ameriten la aplicación de este control.	
		Aplicar póliza de infidelidad de Riesgos financieros	No se han presentado materializaciones que ameriten la aplicación de este control.	
		Generar acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001	No se han presentado materializaciones que ameriten la aplicación de este control.	
OFAS-RC01	Posibilidad de manipular, extraer, divulgar u omitir información privilegiada de los mecanismos de fortalecimiento que opera el proceso con el fin de desviar recursos públicos a cambio de dinero o beneficios en nombre propio o de terceros.	Informar la identificación de errores o inexactitud en los descuentos generados al subdirector (a) de garantías. Compra de Cartera	No se han presentado materializaciones que ameriten la aplicación de este control.	Reducir el riesgo
		Revisar la información por parte del Comité Asesor de Compra de Cartera Compra de Cartera	No se han presentado materializaciones que ameriten la aplicación de este control.	
		Revisar y aprobar el memorando con la certificación de descuento y transferencia de recursos Tasa Compensada	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo se ejecuta adecuadamente.	
		Revisar la ordenación del gasto Distribución Asignación y Giro de Recursos del Esquema Solidario	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente. El control es efectivo se ejecuta adecuadamente.	
		Validar y conciliar el giro efectuado Distribución Asignación y Giro de Recursos del Esquema Solidario	No se han presentado materializaciones que ameriten la aplicación de este control.	
GEPR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión de las cuentas por pagar del proceso de Gestión y pago de Recursos.	3. Cruzar la información registrada en el ERP Vs la información remitida por las áreas misionales. Punto de Control No.4 GEPR-PR18. Procedimiento de conciliación entre módulos.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	Reducir el riesgo
		2. Aprobar Solicitud de Pago Punto de Control No.6 GEPR-PR16. Procedimiento Generación Solicitudes de Pago.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		1. Validar valor de la solicitud Vs documentos soporte. Punto de Control No.3 GEPR-PR16. Procedimiento Generación Solicitudes de Pago.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés.	N/A	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
		Documentado en Gestión de Conflicto de Intereses.		
GEPR-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros, por manipular información presupuestal usando indebidamente información privilegiada de los procesos misionales, desviando recursos públicos.	Generar y validar reporte de Ejecución del Gasto. Punto de Control No.20 GEPR-PR03. Procedimiento Ejecución de Gastos.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	Reducir el riesgo
		Validar la conciliación de presupuesto gastos vs contabilidad. Punto de Control No.20 GEPR-PR03. Procedimiento Ejecución de Gastos.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Validar Información de solicitudes de la Certificación y Ordenación del Gasto u Oficio del MSPS Ordenando el Gasto. Punto de Control GEPR-PR03 Procedimiento de ejecución de gastos.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés. Documentado en Gestión de Conflicto de Intereses.	N/A	
GEPR-RC03	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para beneficio propio o de un tercero por manipular la información de los beneficiarios de giros en el Grupo de gestión de Pagos y Portafolio a través de un manejo diferencial para priorizar los pagos favoreciendo los intereses propios o de terceros.	Verificar la aprobación de la orden de giro en aplicativo ERP. Punto de Control No.5 GEPR-PR26. Procedimiento Realización de Pagos.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	Reducir el riesgo
		Verificar la(s) solicitud(es) de pago Vs certificación del proceso. Punto de Control No.2 GEPR-PR26. Procedimiento Realización de Pagos.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Verificar pago a realizar. Punto de Control No.20 GEPR-PR26. Procedimiento Realización de Pagos.	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés. Documentado en Gestión de Conflicto de Intereses.	N/A	
GFIR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros con el fin de generar pagos a terceros (personas naturales y/o jurídicas) con los recursos públicos sin el lleno de los requisitos o sin los soportes para generarlo	Validar los documentos soporte para emisión de pago PC 2 Procedimiento Generación Órdenes de Pago GFIR-PR14)	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	Reducir el riesgo
		Recibir y Validar los Documentos soporte de Giro. PC 1 Procedimiento Contabilización de Pagos GFIR-PR08 ).	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Generar arqueos sorpresivos periódicos o de fin de vigencia PC 22 Procedimiento Manejo Caja Menor GFIR-PR15 ).	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Validar y Firmar las conciliaciones bancarias. PC 8 Procedimiento Generación Conciliaciones Bancarias GFIR-PR11 ).	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
GJUR-RC01	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por la ejecución del proceso de cobro coactivo por abuso del poder ya sea por acción u omisión el cual puede generar detrimento patrimonial favoreciendo a un tercero y/o en beneficio propio a cambio de dádivas	Revisión por parte de la Coordinación del Grupo de Cobro Coactivo. Punto de Control No. 11 GJUR-PR10. Procedimiento Constitución de Título Ejecutivo	Se aporta un documento PDF que contiene datos de los mandamientos de pagos, nombre del tercero, número y fecha de la Resolución, sin embargo, la evidencia no corresponde con el control definido y no se puede evidenciar si se está ejecutando el control. Como responsable de ejecución del control se definió a Angelica Maria Valderrama	Reducir el riesgo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
			<p>quien ya no es funcionaria de la Entidad.</p> <p>Se aporta un documento PDF que contiene datos de los mandamientos de pagos, nombre del tercero, número y fecha de la Resolución, sin embargo, la evidencia no corresponde con el control definido y no se puede evidenciar si se está ejecutando el control. Como responsable de ejecución del control se definió a Angelica Maria Valderrama quien ya no es funcionaria de la Entidad.</p>	
		<p>Revisar y dar visto bueno de los actos administrativos y comunicaciones expedidas.</p> <p>Punto de Control No.6 GJUR-PR09. Procedimiento Cobro Coactivo</p>		
GJUR-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros con el fin de ajustar a intereses por proyección de contestaciones de acciones de tutela	<p>Revisar y aprobar el proyecto de respuesta a solicitud de informe.</p> <p>Punto de Control No. 11 GJUR-PR01. Procedimiento Presentación de Informes en Acciones de Tutela</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	Reducir el riesgo
		<p>Revisar Caso recibido.</p> <p>Punto de Control No.5 GJUR-PR02. Procedimiento Defensa Judicial en Acciones Populares y de Grupo.</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
GJUR-RC03	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por el ejercicio de la Defensa Judicial o en un trámite administrativo por decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros generando un detrimento patrimonial para la entidad o su indebida representación judicial con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero a cambio de dádivas	<p>Verificar actuación del apoderado</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	Reducir el riesgo
		<p>Revisar Informe</p> <p>Punto de Control No.16 GJUR-PR04. Procedimiento de Representación Judicial.</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
VERS-RC01	Posibilidad de pérdida reputacional ante grupos de valor por recibir dádivas a nombre propio o de terceros para alterar información que hace parte de la operación del procedimiento de reintegro de recursos reconocidos sin justa causa a favor de la ADRES, que favorezca intereses externos.	<p>Revisar y dar visto bueno a la solicitud de aclaración</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control. El Control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		<p>Validar y confirmar los Resultados</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control. El Control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		<p>Revisar y dar visto bueno al informe de auditoría</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		<p>Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés. Documentado en Gestión de Conflicto de Intereses.</p>	No se han presentado situaciones que ameriten la aplicación de este control.	
VERS-RC02	Posibilidad de manipular u omitir información que hace parte de la operación del procedimiento de reintegro de recursos reconocidos o apropiados sin justa causa por concepto de recobros y reclamaciones, por parte de los gestores que adelantan las revisiones y análisis y/o de los líderes del proceso para recibir	<p>Revisar y dar visto bueno a la solicitud de aclaración.</p> <p>Procedimiento Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa PC.12</p>	<p>La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.</p> <p>El Control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.</p>	
		<p>Validar y confirmar los Resultados</p> <p>Procedimiento Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa PC.4</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control. El Control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		<p>Aprobar y firmar la solicitud de aclaración y remitirla a las EPS, EOC o IPS</p> <p>Procedimiento Reintegro de Recursos</p>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control. El Control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
	o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros	Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa <b>PC.13</b>		
		Revisar y dar visto bueno al acto administrativo que ordena el reintegro de recursos. Procedimiento Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa <b>PC.25</b>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control. El Control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Aprobar y firmar el acto administrativo que ordena el reintegro de recursos Procedimiento Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa <b>PC.26</b>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Revisar y dar visto bueno al acto administrativo que resuelve el recurso. Procedimiento Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa <b>PC.30</b>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Aprobar y firmar acto administrativo que resuelve el recurso. procedimiento Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa <b>PC.31</b>	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	
		Aplicar póliza de infidelidad de Riesgos financieros	Corresponde a un control correctivo el cual no fue necesaria su aplicación en el periodo objeto de reporte.	
		Aplicar póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos	Corresponde a un control correctivo el cual no fue necesaria su aplicación en el periodo objeto de reporte.	
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993"	Corresponde a un control correctivo el cual no fue necesaria su aplicación en el periodo objeto de reporte.	
		Acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001	Corresponde a un control correctivo el cual no fue necesaria su aplicación en el periodo objeto de reporte.	Reducir el riesgo
RIFU-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en la liquidación y el reconocimiento de los servicios del aseguramiento individual	Validar movimientos bancario Vs. Soportes. <b>PC 4.</b> Procedimientos: o contiene RIFU-PR01; RIFU-PR02; RIFU-PR03; RIFU-PR04; RIFU-PR05; RIFU-PR06; RIFU-PR07; RIFU-PR08. Procedimiento Identificación del Recaudo MUI Web	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Validar capturas MUI Intranet vs soportes <b>PC 7</b> RIFU-PR02; RIFU-PR05; RIFU-PR06; RIFU-PR07; RIFU-PR08, RIFU-PR09, ;RIFU-PR11, ;RIFU-PR12, ;RIFU-PR13. Procedimiento Identificación del Recaudo MUI Intranet	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar por coordinación <b>PC 8.</b> RIFU-PR01; RIFU-PR02; RIFU-PR05; RIFU-PR06; RIFU-PR07; RIFU-PR08. Identificación del Recaudo MUI Web	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	


	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
		Validar Registro de Cuentas por Cobrar en el aplicativo ERP Vs. los Soportes <b>PC 10</b> RIFU-PR01; RIFU-PR02; RIFU-PR03; RIFU-PR04; RIFU-PR05; RIFU-PR06; RIFU-PR07; RIFU-PR08 RIFU-PR09, ;RIFU-PR11, ;RIFU-PR12, ;RIFU-PR13. Identificación del Recaudo MUI Web	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Conciliar Aplicativos ERP - MUI - REX por Concepto (Actividad que consiste en cotejar la información registrada entre los diferentes aplicativos) RIFU-PR01; RIFU-PR02; RIFU-PR03; RIFU-PR04; RIFU-PR05; RIFU-PR06; RIFU-PR07; RIFU-PR08 RIFU-PR09; RIFU-PR11; RIFU-PR12, RIFU-PR13 Identificación del Recaudo MUI Web	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar la consistencia de los valores registrados en los rubros presupuestales de Ejecución de Ingresos Vs. la Matriz de Recaudo. <b>PC.8</b> GEPR-PR12 Informe Preliminar de ingresos	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar las diferencias según rubro presupuestal. <b>PC.9</b> GEPR-PR12 Procedimiento Informe Preliminar de Ingresos	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar con el coordinador el Informe Preliminar de Ingresos. <b>PC.11</b> GEPR-PR12 Procedimiento Informe Preliminar de Ingresos	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés. Documentado en Gestión de Conflicto de Intereses.	N/A	
		Validar la aplicación del doble factor de autenticación	La evidencia del control no corresponde con la evidencia establecida en la descripción de este.	
VALR-RC03	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en el proceso de validación, liquidación y reconocimiento de los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o presupuestos máximos	Revisar que los permisos de acceso estén acorde a los roles definidos	La evidencia del control no corresponde con la evidencia establecida en la descripción de este. Si no se han identificado usuarios que no tienen autorización, se debe indicar que no se ha ejecutado el control.	
		Generar Backup y publicar actualización de la BDUA en WEB	La evidencia del control no está completa de acuerdo con la evidencia establecida en la descripción de este.	
		Verificar el monitoreo a la base de datos	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Monitorear, verificar y validar reglas de negocio	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar la Dispersión de los Archivos Resultados y su notificación	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar la dispersión de los archivos consolidados e históricos de fin de mes	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Publicar nuevamente la información en el repositorio respectivo	Control correctivo no fue necesaria su ejecución en el periodo objeto de reporte.	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
		Verificar la exactitud de la información en la restauración de los documentos que se recuperan y en el reproceso de la información	Control correctivo no fue necesaria su ejecución en el periodo objeto de reporte.	
VALR-RC04	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en el proceso de validación, liquidación y reconocimiento de los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o presupuestos máximos	Alistar las condiciones para el inicio de la presentación de la información por parte de las entidades recobrantes	Se debe complementar la evidencia del control adjuntando el correo electrónico informando que las condiciones están dadas. La evidencia del control no corresponde con la evidencia establecida en la descripción de este.	Reducir el riesgo
		Conciliar la presentación de la información	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar consistencia del resultado de la verificación	No se requirió la aplicación de este control.	
		Revisar los ajustes	No se requirió la aplicación de este control.	
		Comparación entre la data del paquete conformado contra el contenido de la ficha de instrucción	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Efectuar el cruce de la muestra contra el encabezado y detalle del respectivo paquete	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Aplicación de diccionario de datos para poblar la matriz de asignación de recobros/reclamaciones	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Revisión de fondo y de forma de la matriz con los resultados de auditoría reportados por los analistas/auditores de cada componente	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Contrastación (análisis de concordancia) de resultados de auditoría obtenidos por el GIVRA respecto de los informados por la firma auditora o el GIVAC	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Conciliación de los resultados de auditoría respecto de las no conformidades identificadas por el GIVRA	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Análisis de las no conformidades que fueron aceptadas por el Contratista durante la Conciliación y verificación de la extrapolación de los criterios de auditorías	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Verificar Minutas de contratos de transacción y anexos	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Generar y validar reporte de radicación	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Verificar solicitudes de giro previo	No se requirió la aplicación de este control.	
		Verificar Distribución de IPS/Proveedores autorizados para el giro directo	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Elaborar y verificar acuerdos de pago	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Recibir y revisar acuerdos de pago firmados por las EPS	No se requirió la aplicación de este control.	
Elaborar y revisar memorando de Ordenación de Gasto para pago del giro previo	No se requirió la aplicación de este control.			




	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
		Verificar y aplicar descuentos	No se requirió la aplicación de este control.	
		Elaborar y revisar comunicaciones de solicitud de la distribución	No se requirió la aplicación de este control.	
		Recibir y verificar la distribución entregada por las Entidades Recobrantes	No se requirió la aplicación de este control.	
		Elaborar y revisar acuerdos de pago	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Recibir y revisar acuerdos de pago firmados por las EPS	No se requirió la aplicación de este control.	
		Elaborar y revisar memorando de Ordenación de Gasto	No se requirió la aplicación de este control.	
		Ordenar el reintegro de recursos a las EPS requeridas y efectuar seguimiento	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Activar Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos	No se requirió la aplicación de este control.	
		Aplicar la póliza de infidelidad y riesgos financieros	No se requirió la aplicación de este control.	
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993".	No se requirió la aplicación de este control.	
		Acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001	No se requirió la aplicación de este control.	
VALR-RC02	Posibilidad de tomar decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o uso indebido de información privilegiada de presupuestos máximos para desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero	Revisar el reporte de cálculo de presupuesto máximo mensual por EPS y EOC	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Verificar si hay descuentos a aplicar y valores a retener	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Generar los formatos por EPS con los valores definitivos a reconocer	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar el diligenciamiento por parte de las EPS del formato No. 1 VALR-FR01	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Revisar ordenación del gasto.	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Activar Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos	N/A	
		Realizar los ajustes respectivos en la etapa del procedimiento en donde se hayan alterado las cifras y/o aplicar los ajustes a la ordenación del gasto inicial según el caso	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Aplicar póliza de infidelidad de Riesgos financieros	N/A	
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993".	N/A	
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades"	N/A	



	PROCESO	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		Informe de Evaluación	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
		competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993".		
VALR-RC05	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en las reclamaciones de los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito generados por vehículos no asegurados o no identificados, eventos catastróficos de origen natural y eventos terroristas.	Validar registro de IPS	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Verificar solicitud atendida	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Cotejar imágenes cargadas vs reclamaciones radicadas	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar el Diligenciamiento del Formulario FURPEN	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validación de calidad y/o Mesa de control	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar entidades beneficiarias del giro previo	N/A	
		Confirmar las Entidades Reclamantes para Giro Previo	N/A	
		Validar Reportes de radicación	N/A	
		Verificar y aprobar el memorando de Ordenación de Gasto	N/A	
		Revisión de la BDT de resultados (Persona Jurídica)	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validación del cumplimiento de los criterios señalados en la Resolución 1645 de 2016 o norma que lo modifique o sustituya (Persona Natural)	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Auditar muestras de reclamaciones	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Comparación entre la data del paquete conformado contra el contenido de la ficha de instrucción	N/A	
		Efectuar el cruce de la muestra contra el encabezado y detalle del respectivo paquete	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Aplicación de diccionario de datos para poblar la matriz de asignación de recobros/reclamaciones	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Revisión de fondo y de forma de la matriz con los resultados de auditoría reportados por los analistas/auditores de cada componente	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Contrastación (análisis de concordancia) de resultados de auditoría obtenidos por el GIVRA respecto de los informados por la firma auditora o el GIVAC	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Conciliación de los resultados de auditoría respecto de las no conformidades identificadas por el GIVRA.	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Análisis de las no conformidades que fueron aceptadas por el Contratista durante la Conciliación y verificación de la extrapolación de los criterios de auditorías	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Realizar conciliación de Pre-cierre	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
Verificar y generar certificación de resultados	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.			

	PROCESO	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Observación	Tratamiento
		Firmar memorando de ordenación de Gasto del paquete	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Verificar el cargue de la información en la base de datos SII_ECAT	El proceso indica que no se ejecutó este control para este cuatrimestre.	
		Ordenar el reintegro de recursos a las EPS requeridas y efectuar seguimiento	N/A	
		Aplicar póliza de infidelidad de Riesgos financieros	N/A	
		Activar Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos	N/A	
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993	N/A	
		Acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001	N/A	
OSTI-RC02	Posibilidad de divulgar, extraer o alterar información alojada en las bases de datos o sistemas de información custodiados por la DGTIC, con el fin de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros	Validar aplicación de las políticas de copias de respaldo a las bases de datos	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Revisar y mantener actualizado el inventario de usuarios de bases de datos que son usados para que las aplicaciones accedan de la base de datos	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Revisar y mantener actualizado el inventario de usuarios privilegiados administradores del motor de bases de datos	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Revisar y mantener actualizado el inventario de datos sensibles	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Verificar el cumplimiento de la política de operación de los cambios sobre los permisos y usuarios	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Revisar de manera aleatoria la integridad de las copias de seguridad.	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Verificar la exactitud de la información en la restauración de los documentos que se recuperan en el reproceso de la información	El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	

La OCI evidenció, que en general se ejecutaron adecuadamente los controles y estos fueron efectivos, sin embargo, aún se observan deficiencias en el reporte de seguimiento de controles por parte de algunos procesos, **razón por la cual, se recomienda a la OAPCR** continuar con el acompañamiento a los procesos que fueron observados, para un adecuado cargue en la herramienta EUREKA.


Igualmente, se observó que los atributos de punto de control a la gestión de riesgos de corrupción fueron actualizados a la **Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP** Versión 4-octubre - 2018, por lo que se recomienda a los procesos observados realizar la actividad de seleccionar las opciones de respuesta a cada uno de los criterios de evaluación, toda vez que no se encuentran seleccionados. **Ver anexo No. 1 Evaluación de Riesgos, "hoja seguimiento a controles"**.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


#### 1.4. Seguimiento a las acciones de fortalecimiento asociadas a la gestión del riesgo:

La OCI evidenció la formulación de 68 acciones de fortalecimiento a la gestión de riesgo, de las cuales 45 están cumplidas en términos, 5 cumplidas fuera de términos, 4 incumplidas, 10 se encuentran en desarrollo para ser ejecutadas en la vigencia 2023, 3 incumplidas, 1 eliminada y 20 riesgos de corrupción identificados que para la vigencia 2024 no tienen formuladas acciones de fortalecimiento. Se recomienda continuar con en el proceso de actualización de riesgos. El detalle del seguimiento se encuentra en el **Anexo 1 “Hoja Evaluación Acciones”** del presente informe.


Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
CEGE-RCO 1	Posibilidad de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación alteración u omisión de información (observaciones y/o hallazgos) emitida en los informes y/o reportes de auditorías, evaluaciones, seguimientos y requerimientos legales internos y/o externos, por parte de los auditores o jefe de la OCI, generando Informes y/o reportes con deficiencias en la revelación de resultados con el fin de no evidenciar las debilidades en la gestión de la Entidad.					Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.
DIES-RCO 1	Posibilidad de usar el poder para que en la formulación y/o seguimiento a la Planeación institucional y/o la gestión del riesgo en la ADRES se altere o modifique información en beneficio propio o de un tercero	Validar que los integrantes de OAPCR, participen en las actividades de la socialización del Código de integridad y de la estrategia de conflictos de Intereses	1/02/2023	31/12/2023	Se evidenció actividades trimestrales con la interiorizar los valores del Código de Integridad, impartidos por el DAFP y los dos valores adoptados por la ADRES. Se adjunta las evidencias realizadas por la OPACR. OneDrive_1_4-12-2023.zip OneDrive_2023-12-04.zip OneDrive_2023-12-04 (1).zip <b>Actividad Cumplida en términos</b>	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.
OFAS-RCO 1	Posibilidad de manipular, extraer, divulgar u omitir información privilegiada de los mecanismos de fortalecimiento que opera el proceso con el fin de desviar recursos públicos a cambio de dinero o beneficios en nombre propio o de terceros.	Actualizar procedimiento OFAS-PR03 Actualizar procedimiento de distribución, giro (FOSFEC) de recursos una vez se expidan los lineamientos del MSPS y revisar los controles que se formulen.	1/06/2022	28/02/2023	Se evidenció actualización del procedimiento OFAS-PR03_Distribución, Asignación y Giro de Recursos del Esquema Solidario_V03 (1).pdf. <b>Actividad Cumplida en Términos</b>	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.
		Incluir e implementar dentro del proyecto de giro directo las operaciones de Fosfec y Compra de Cartera	11/07/2022	15/12/2023	El proceso indica eliminar la actividad debido a que se encuentra incluida en el plan de acción. Está duplicado.	N/A
GEP-RCO 1	Posibilidad de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión de las cuentas por pagar del del proceso de Gestión y pago de Recursos.	Actualizar y socializar los procedimientos I cuatrimestre, de ser necesario.	1/01/2023	30/04/2023	La OCI evidenció la realización de reunión de autocontrol durante el primer cuatrimestre, donde con los miembros del grupo se estableció que no hay lugar a modificación de procesos o	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
					procedimientos. Como evidencia queda acta en el apartado donde se describe que no ha lugar a modificación de los procedimientos. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	fortalecimiento para la vigencia 2024.
		Actualizar y socializar los procedimientos II Cuatrimestre, de ser necesario	1/05/2023	31/08/2023	El proceso indica que no hubo modificaciones a procedimientos, en la reunión de autocontrol no se socializo actualización de procedimiento alguno dado que no ha lugar. Como evidencia se encuentra acta de reunión de autocontrol. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.
		Actualizar y socializar los procedimientos III Cuatrimestre, de ser necesario	1/09/2023	31/12/2023	Se evidenció actualización y socializaciones del cambio de documentos efectuado durante tercer cuatrimestre de 2023 y como evidencia se tiene acta de reunión de autocontrol. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.
		Efectuar reuniones de autocontrol I cuatrimestre	1/01/2023	30/04/2023	La OCI evidenció la realización de reunión de autocontrol primer cuatrimestre del año. Enfocada en mitigar el riesgo código GEPR-RC01, como evidencia, acta de la misma. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.
		Efectuar reuniones de autocontrol II cuatrimestre	1/05/2023	31/08/2023	Se efectúan reuniones de autocontrol, como evidencia se carga acta de la misma, al igual que link de grabaciones de sesiones complementarias del grupo durante el cuatrimestre como se adjunta a continuación. Reunión Spot-cierre Estados Financieros Julio 2023-20230817_092505-Meeting Recording.mp4 Grabación de la reunión de Reunión Post-cierre Estados Financieros y notas junio 2023-20230731_151224.mp4  <a \"61566c05-4b03-4675-8e08-42deaebec58\"}"="" \"806240d0-3ba3-4102-984c-4f5d6f1b3bc4\",="" \"oid\":="" href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NWl4ZmQ4MjltODdjZi00MWRlLThmYWYtZWVlYzZjYWQ2NDRj@thread.v2/0?context={\" tid\":="">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NWl4ZmQ4MjltODdjZi00MWRlLThmYWYtZWVlYzZjYWQ2NDRj@thread.v2/0?context={\"Tid\": \"806240d0-3ba3-4102-984c-4f5d6f1b3bc4\", \"Oid\": \"61566c05-4b03-4675-8e08-42deaebec58\"}</a> <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.
		Efectuar reuniones de autocontrol III cuatrimestre	1/09/2023	31/12/2023	Se realizó reunión de autocontrol del grupo durante tercer cuatrimestre de 2023. Como evidencia se cuenta con el acta de	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
					la misma. Reunión de autocontrol tercer cuatrimestre 2023_ GGCYCR.pdf. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	<b>acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Ejecutar el procedimiento de Conciliación entre módulos del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos con los procesos pendientes de manera mensual I	1/01/2023	30/04/2023	La OCI evidenció conciliación entre módulos, como evidencia validaciones realizadas. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Ejecutar el procedimiento de Conciliación entre módulos del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos con los procesos pendientes de manera mensual II	1/05/2023	31/08/2023	Se realiza acción enfocada en la mitigación del riesgo código GEPR RG01 conciliación entre módulos, como evidencia se cargan las validaciones realizadas. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	
		Ejecutar el procedimiento de Conciliación entre módulos del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos con los procesos pendientes de manera mensual III	1/09/2023	31/12/2023	Se ejecuta el procedimiento de conciliación entre módulos durante el tercer cuatrimestre de 2023. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	
GEP R-RCO 2	Posibilidad de recibir o solicitar dadivas a nombre propio o de terceros, por manipular información presupuestal usando indebidamente información privilegiada de los procesos misionales, desviando recursos públicos.	Efectuar reuniones de autocontrol I cuatrimestre del año Efectuar reuniones de autocontrol donde se revisen potenciales modificaciones de procedimientos, creación o eliminación de controles dentro de los mismos durante el segundo cuatrimestre del año	1/01/2023	30/04/2023	La OCI evidenció la realización de reunión de autocontrol primer cuatrimestre del año. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Efectuar reuniones de autocontrol II cuatrimestre del año Efectuar reuniones de autocontrol donde se revisen potenciales modificaciones de procedimientos, creación o eliminación de controles dentro de los mismos durante el tercer cuatrimestre del año	1/05/2023	31/08/2023	Se evidenció reunión de autocontrol segundo cuatrimestre de la vigencia, donde se tocan todos los temas relacionados con el Sistema integrado de Gestión Institucional. Acta de reunión Autocontrol - Gestión Presupuestal 29-08-2023.pdf <b>Actividad cumplida en términos.</b>	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Efectuar reuniones de autocontrol III cuatrimestre del año Efectuar reuniones de autocontrol donde se revisen potenciales modificaciones de procedimientos, creación o eliminación de controles dentro de los mismos durante el primer cuatrimestre del año	1/09/2023	31/12/2023	Se realizo reunión de autocontrol durante el tercer cuatrimestre de 2023. Se envía como evidencia acta de reunión. Acta de reunión Autocontrol - Gestión Presupuestal 20-12-2023.pdf. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Participar activamente de las sesiones del código de	1/01/2023	30/04/2023	La OCI evidenció soportes de participación en sesiones sobre el	Actividad Cumplida


	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
		integridad que tengan lugar en el primer cuatrimestre del año.			código de integridad, las evidencias son el material cargado y participación de los integrantes del Grupo de Gestión Presupuestal. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Participar activamente de las sesiones del código de integridad que tengan lugar en el segundo cuatrimestre del año.	1/05/2023	31/08/2023	Se evidenció actividad del código de integridad, de la cual se adjunta todo el material utilizado. 2a actividad - Agua de valores.zip. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Participar activamente de las sesiones del código de integridad que tengan lugar en el tercer cuatrimestre del año.	1/09/2023	31/12/2023	Se evidenció sesiones correspondientes al tercer cuatrimestre con respecto al código de integridad, se envía material utilizado con listado de participantes, entre ellos, colaboradores del Grupo de Gestión Presupuestal. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
GEP R-RCO 3	Posibilidad de recibir o solicitar dadas para beneficio propio o de un tercero por manipular la información de los beneficiarios de giros en el Grupo de gestión de Pagos y Portafolio a través de un manejo diferencial para priorizar los pagos favoreciendo los intereses propios o de terceros.	Efectuar reuniones de autocontrol primer cuatrimestre Efectuar reuniones de autocontrol donde se revisen potenciales modificaciones de procedimientos, creación o eliminación de controles dentro de los mismos durante el primer cuatrimestre del año	1/01/2023	30/04/2023	La OCI evidenció soportes de reunión de autocontrol durante primer cuatrimestre con el fin de mitigar riesgos de corrupción, como evidencia se cuenta con acta de la misma. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Efectuar reuniones de autocontrol segundo cuatrimestre Efectuar reuniones de autocontrol donde se revisen potenciales modificaciones de procedimientos, creación o eliminación de controles dentro de los mismos durante el segundo cuatrimestre del año	1/05/2023	31/08/2023	Se evidenció reunión de autocontrol correspondiente al segundo cuatrimestre del 2023 donde se abordaron todos los temas concernientes al SIGI, como evidencia de la misma se adjunta correspondiente acta. Acta de Autocontrol - Gestión Pagos y Portafolio Segundo Cuatrimestre.pdf. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		Efectuar reuniones de autocontrol tercer cuatrimestre Efectuar reuniones de autocontrol donde se revisen potenciales modificaciones de procedimientos, creación o eliminación de controles dentro de los mismos durante el tercer cuatrimestre del año	1/09/2023	31/12/2023	Se efectúa reunión de autocontrol del tercer cuatrimestre de 2023 donde se abarcan temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Institucional. Reunión de autocontrol tercer cuatrimestre 2023_GGPYP.pdf. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		participar activamente de las sesiones del código de integridad primer cuatrimestre Participar activamente de las	1/01/2023	30/04/2023	La OCI evidenció soportes de las sesiones del código de integridad. Como evidencia se envía material trabajado, con constancia de participación de los integrantes	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de</b>

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
		sesiones del código de integridad que tengan lugar en el primer cuatrimestre del año.			del grupo de gestión y pago de portafolio. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	<b>fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		participar activamente de las sesiones del código de integridad segundo cuatrimestre Participar activamente de las sesiones del código de integridad que tengan lugar en el segundo cuatrimestre del año.	1/05/2023	31/08/2023	Se evidenció actividad del código de integridad donde participaron activamente todos los grupos de la DGRFS. Como evidencia se cuenta con todo el material trabajado en la sesión. 2a actividad - Agua de valores.zip. <b>Actividad cumplida en términos.</b> REPORTE - 4a. actividad código integridad noviembre 2023.msg. RV REPORTE - 3a. actividad código integridad septiembre 2023.msg	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
		participar activamente de las sesiones del código de integridad tercer cuatrimestre Participar activamente de las sesiones del código de integridad que tengan lugar en el tercer cuatrimestre del año.	1/09/2023	31/12/2023	Se realiza la tercera y cuarta actividad del código de integridad y se envía todo el material trabajado en estas sesiones por la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros.	Actividad Cumplida en términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
GFIR - RC0 1	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros con el fin de generar pagos a terceros (personas naturales y/o jurídicas) con los recursos públicos sin el lleno de los requisitos o sin los soportes para generarlo	Campaña de concienciación Desarrollar campaña de concienciación de mitigación de riesgos de corrupción con base en criterios éticos encaminados a mitigar los riesgos asociados, en el equipo de trabajo del grupo de gestión de recursos financieros.	28/12/2023	28/06/2024	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
GJU R- RC0 1	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por la ejecución del proceso de cobro coactivo por abuso del poder ya sea por acción u omisión el cual puede generar detrimento patrimonial favoreciendo a un tercero y/o en beneficio propio a cambio de dádivas	Capacitación trimestral sobre las actividades realizadas con la ejecución del proceso de cobro coactivo	2/01/2024	31/12/2024	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
GJU R- RC0 2	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros con el fin de ajustar a intereses por proyección de contestaciones de acciones de tutela	Capacitación semestral sobre las actividades realizadas con la ejecución del proceso de acciones constitucionales y tutela	2/01/2024	31/12/2024	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
GJU R- RC0 3	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por el ejercicio de la Defensa Judicial o en un trámite administrativo por decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros generando un detrimento patrimonial para la entidad o su	Procedimiento Representación Judicial Incluir el control de la actuación del apoderado en el procedimiento de Representación Judicial	11/09/2024	31/12/2024	Evidencia Reunión Grupo de Representación Judicial Octubre. En el acta no se evidencia la actualización del procedimiento con la inclusión del punto de control.	<b>Actividad Incumplida. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>




	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
	indebida representación judicial con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero a cambio de dádivas	Reunión de seguimiento Reuniones mensuales de seguimiento para verificar las actuaciones de los apoderados del Grupo de Representación Judicial	11/09/2023	29/03/2024	Evidencia Reunión Grupo de Representación Judicial Octubre. Actividad parcialmente cumplida. Solo se aporta un acta de septiembre y la actividad propuesta es una reunión mensual. La actividad continua en términos para ser ejecutada a marzo de 2024.	<b>Actividad parcialmente cumplida</b>
VER S-RCO 1	Gestión del riesgo Posibilidad de pérdida reputacional ante grupos de valor por recibir dádivas a nombre propio o de terceros para alterar información que hace parte de la operación del procedimiento de reintegro de recursos reconocidos sin justa causa a favor de la ADRES, que favorezca intereses externos	Actualizar el procedimiento de reintegros Revisar y actualizar las actividades del procedimiento para optimizar puntos de control	19/12/2023	31/12/2023	Se evidenció actualización del procedimiento, en virtud de la entrada en producción de la fase 1 del aplicativo de reintegro de recursos. Evidencia cargue procedimiento reintegros V5.jpg VERS-PR01_Reintegro de Recursos Apropriados o Reconocidos Sin Justa Causa_V05.pdf. <b>Actividad cumplida en términos</b>	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
VER S-RCO 2	Posibilidad de manipular u omitir información que hace parte de la operación del procedimiento de reintegro de recursos reconocidos o apropiados sin justa causa por concepto de recobros y reclamaciones, por parte de los gestores que adelantan las revisiones y análisis y/o de los líderes del proceso para recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros	Aprobar el desarrollo por parte de DGTIC del aplicativo de reintegros	1/06/2022	31/03/2023	Se presenta el acta asociada al proceso de automatización de reintegros, teniendo en cuenta que el proveedor deberá continuar con la automatización de los requisitos específicos del proceso. Esta acción ha sido efectiva en el fortalecimiento de la gestión del riesgo. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
RIFU - RCO 1	Posibilidad de pérdida económica y reputacional ante la manipulación de la información en la gestión y control del recaudo favoreciendo a un tercero y/o beneficio propio a cambio de dádivas	Actualizar y socializar los procedimientos I Cuatrimestre, de ser necesario.	1/01/2023	30/04/2023	El proceso indica. "Se realiza acción tendiente a mitigar la posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión y control del recaudo favoreciendo a un tercero y/o beneficio propio, sometiendo a consideración en reunión de autocontrol durante el primer cuatrimestre si ha lugar a modificación o actualización de algún procedimiento, a lo que no hubo lugar. Por ende, no ha lugar a socialización alguna y como evidencia se carga el acta de dicha reunión.". Se evidenció GEDO-FR05_Acta_Reunion_Autocontrol_01.pdf. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	<b>Actividad cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Actualizar y socializar los procedimientos II Cuatrimestre, de ser necesario.	1/05/2023	30/08/2023	Se evidencia reunión de autocontrol celebrada en el segundo cuatrimestre, se realizó la socialización del procedimiento RIFU PR 11. EDO-FR05_Acta_Reunion_Autocontrol_	<b>Actividad cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>




	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
		Actualizar y socializar los procedimientos III Cuatrimestre, de ser necesario.	1/09/2023	30/12/2023	15082023.pdf. <b>Actividad Cumplida en Términos</b> Se evidenció reunión de autocontrol celebrada en el tercer cuatrimestre, se divulgó la propuesta de modificación a los procedimientos RIFU PR 05, RIFU PR 07, RIFU PR 09 y GRFF_PR10 El proceso indica que sobre estos procedimientos se radicará la solicitud de modificación antes de finalizar la vigencia 2023. <b>Actividad Cumplida en Términos</b>	<b>Actividad cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Efectuar reuniones de autocontrol I cuatrimestre	1/01/2023	30/04/2023	Se evidenció reunión de autocontrol de primer cuatrimestre en el grupo de recaudo con el fin de mitigar el riesgo posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión y control del recaudo favoreciendo a un tercero y/o beneficio propio, como evidencia se carga acta de reunión de autocontrol del primer cuatrimestre. GEDO-FR05_Acta_Reunion_Autocontrol_01.pdf. <b>Actividad cumplida en Términos</b>	<b>Actividad cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Efectuar reuniones de autocontrol II cuatrimestre	1/05/2023	30/08/2023	Se evidenció reunión de autocontrol correspondiente al segundo cuatrimestre donde se abordaron todos los temas concernientes al SIGI. GEDO-FR05_Acta_Reunion_Autocontrol_15082023.pdf. <b>Actividad cumplida en Términos</b>	<b>Actividad cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Efectuar reuniones de autocontrol III cuatrimestre	1/09/2023	30/12/2023	Se evidenció reunión de autocontrol correspondiente al tercer cuatrimestre donde se abordaron todos los temas concernientes al SIGI. GEDO-FR05_Acta_Reunion_Autocontrol_3er cuatrimestre.pdf. <b>Actividad cumplida en Términos</b>	<b>Actividad cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
GSCI - RCO 1	Posibilidad de recibir dádivas a nombre propio o de un tercero por uso de la herramienta de consulta de estado de afiliación de los usuarios del RED-BDEX inadecuadamente, entregando información de carácter reservado	Realizar capacitación sobre responsabilidades y deberes Se realizará capacitación al equipo de atención al ciudadano	21/12/2023	30/04/2024	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
GCO N-RCO 1	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas en el direccionamiento de requisitos de participación, contenidos en los estudios,	Gestionar una capacitación del Código de Integridad	30/11/2022	31/03/2023	No se evidencia reporte de ejecución de la actividad	<b>Actividad Incumplida. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento</b>

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
	documentos previos, clausulado contractual y liquidación					para la vigencia 2024
GDO C-RCO 1	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas, regalos o dinero a nombre propio o de terceros con el fin de direccionar o retener la documentación producida y recibida por la ADRES ocasionando que sea divulgada de forma intencional o que no llegue a su destino final.	Realizar reunión de seguimiento y sensibilización Realizar reunión de seguimiento y sensibilización con los contratistas - Semestre III	1/06/2024	31/12/2024	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	Actividad en términos
		Realizar reunión de seguimiento y sensibilización	1/01/2024	30/06/2024	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	Actividad en términos
GEAD-RCO 1	Posibilidad de pérdida económica y reputacional al favorecer a los proveedores en los trámites y entrega inadecuada de bienes o servicios en el marco de la ejecución de los contratos de gestión administrativa a cambio de dádivas, favores o dinero	Revisar la guía administrativa para incluir posibles nuevos controles frente al riesgo de corrupción Se revisará la guía de gestión administrativa con el objetivo de identificar aspectos que permitan fortalecer los controles	27/12/2023	30/06/2024	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	Actividad en términos
GETH-RCO 1	Posibilidad de pérdida Económica y reputacional por Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en proveer un empleo de planta que no cumple con los requisitos legales aplicables	Coordinar socialización frente a los lineamientos establecidos para la provisión de empleos, dirigida a los servidores públicos	1/01/2023	31/12/2023	No se reportó avance de cumplimiento en este cuatrimestre.	Actividad Incumplida. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024
GETH-RCO 2	Posibilidad de pérdida Económica y reputacional por Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros por la inclusión de novedades y/o liquidación de nómina y/o prestaciones sociales de forma inadecuada para beneficio propio y/o de terceros a cambio de dádivas	Capacitación deberes y responsabilidades del servidor público	15/12/2023	30/06/2023	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	Actividad en términos
		Revisar las novedades y liquidación de nómina Revisar de forma aleatoria las novedades y liquidación de nómina	15/12/2023	30/06/2023	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2025	Actividad en términos
GPA D-RCO 1	Posibilidad de pérdida Económica y reputacional por decisiones ajustadas en las actuaciones disciplinarias a intereses particulares por medio de la alteración de actos administrativos o información objeto de investigación a cambio de dádivas o beneficio a nombre propio o de terceros	Solicitar capacitación y sensibilización	1/06/2022	30/07/2023	Durante la vigencia se realizó la solicitud de capacitación al Grupo de Gestión de Talento Humano. CAPACITACIONES CÓDIGO DE INTEGRIDAD 2022.docx. <b>Actividad cumplida en términos.</b>	Actividad cumplida en términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024
OSTI-RCO 1	Posibilidad de pérdida Reputacional por Conceder permisos o autorizaciones de acceso a sistemas de información, servicios o bases de datos sin el cumplimiento de requisitos a cambio de beneficios privados o recursos económicos	Elaborar el inventario inicial de usuarios de bases de datos que usan las aplicaciones	1/01/2023	31/05/2023	Se evidenció relación de usuarios de las aplicaciones de acuerdo con la tarea solicitada. Inventario_Usuarios.xlsx. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024
		Elaborar el inventario inicial de usuarios privilegiados administradores del motor de bases de datos	1/01/2023	31/05/2023	Se evidenció la elaboración de inventario de usuarios privilegiados administradores de bases de datos, y se depura la información. Usuarios sysadmin.xlsx. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
		Gestionar la revisión de viabilidad que se realice estudio de seguridad (confiabilidad) a servidores y contratistas con el área jurídica, talento humano y contratación	1/01/2023	31/05/2023	Se realiza mesa de trabajo con el área de contratación para evaluar la viabilidad de implementar estudios de confiabilidad y seguridad a funcionarios y colaboradores de la ADRES. Se presenta a Aura Maria Gomez el análisis de contexto y de discuten los componentes a tener en cuenta en la implementación de este control. Adicionalmente se realiza mesa de trabajo con talento humano con este mismo objetivo. Se espera retroalimentación respecto de la viabilidad, para desarrollar la propuesta respectiva. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Implementar las reglas en Imperva de usuarios a servidores y estaciones - BD aplicaciones	1/03/2023	31/01/2024	Actividad Programada para ejecutarse en la vigencia 2024	Actividad en términos
		Implementar las reglas en Imperva de usuarios a servidores y estaciones - motor bases de datos	1/03/2023	31/07/2023	Implementación del caso de uso supervisar el acceso a las bases de datos por parte de usuarios privilegiados del dominio desde un origen local o remoto, desde aplicaciones de gestión y con administración autorizada. Los usuarios son del tipo administradores, técnicos y funcionales. Se adjunta documentación técnica del caso de uso implementado. ADRES -CU Acceso a las bases de datos por parte de usuarios privilegiados.pdf. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Socializar procedimiento de gestión de control de acceso	1/01/2023	31/05/2023	Se realiza la socialización del procedimiento de Gestión de Control Acceso el día 12 de septiembre, se adjuntan las evidencias. Socialización procedimiento Gestión de Control de Accesos - Informe de asistencia 9-12-23.csv EVIDENCIA SOCIALIZACION CONTROL DE ACCESOS.docx. <b>Actividad cumplida fuera de términos</b>	Actividad Cumplida Fuera de términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Solicitar la capacitación sobre asuntos disciplinarios y validar que los integrantes del proceso participen	1/01/2023	31/05/2023	Se evidencia capacitación recibida sobre asuntos disciplinarios dictada a la DGTIC como actividad de Plan de Mejoramiento de los procesos del área. <b>Actividad cumplida fuera de términos</b>	Actividad Cumplida Fuera de términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Validar que los integrantes de proceso asociados a bases de datos y sistemas de	1/12/2022	31/03/2023	Se incluye reporte de los integrantes del equipo que tomaron el curso y han recibido la	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda</b>

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:


Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
		información realicen el curso de seguridad de la información y cuenten con la certificación Validar que los integrantes de pro			certificación de Fortinet NSE, dando cumplimiento a lo consignado en el plan. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	<b>Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024s</b>
		Validar que los integrantes del proceso participen en las actividades del código de integridad Validar que los integrantes	1/01/2023	31/05/2023	Se adjunta las evidencias de la actividad de código de integridad "El baúl de los malos hábitos" realizada el 21 de marzo de 2023 como soporte a la participación de la DGTIC, se adjunta archivo .zip con el registro fotográfico. El baúl de los malos hábitos.zip. <b>Actividad cumplida fuera de términos</b>	Actividad Cumplida Fuera de términos. <b>Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
OSTI - RCO 2	Posibilidad de divulgar, extraer o alterar información alojada en las bases de datos o sistemas de información custodiados por la DGTIC, con el fin de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros	Generar el plan de verificación de calidad de copias de respaldo (Implica su ejecución)	24/10/2022	31/12/2023	Se evidenció plan de verificación de copias de seguridad de bases de datos, Plan de verificación aleatoria de copias de seguridad de bases de datos. Se ha ejecutado de acuerdo a lo planteado en el plan: noviembre-diciembre 2022: Reporte verificación restauración nov-dic 2022.pdf enero-febrero 2023:Reporte verificación restauración ene-feb 2023.pdf marzo-abril 2023:Reporte verificación restauración mar-abr 2023.pdf mayo-junio 2023:Reporte verificación restauración may-jun 2023.pdf julio-agosto 2023:Reporte verificación restauración jul-ago 2023.pdf septiembre-octubre 2023:Reporte verificación restauración sep-oct 2023.pdf Noviembre-diciembre 2023: Periodo no finalizado, se espera ejecutar en segunda semana diciembre 2023. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Identificar los datos sensibles que reposan en bases de datos y sistemas de información y el flujo de información en los servicios primera fase	24/10/2022	31/12/2023	El equipo de la oficina Asesora de planeación específicamente el oficial de seguridad de la información divulgó y capacitó al personal de la Adres en sesiones realizadas en el Café de la gestión. Así como se divulgaron campañas a través del correo electrónico y sintonía Adres. <b>Actividad Cumplida en Términos</b>	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Solicitar capacitación sobre la política de tratamiento de datos personales y políticas	24/10/2022	30/03/2023	El equipo de la oficina Asesora de planeación específicamente el oficial de seguridad de la información divulgó y capacitó al	<b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de</b>

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
		de seguridad y privacidad de la información			personal de la Adres en sesiones realizadas en el Café de la gestión. Así como se divulgaron campañas a través del correo electrónico y sintonía Adres. <b>Actividad Cumplida en Términos</b>	<b>fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Solicitar la capacitación sobre asuntos disciplinarios y validar que los integrantes del proceso participen	1/01/2023	31/05/2023	El equipo de la oficina Asesora de planeación específicamente el oficial de seguridad de la información divulgó y capacitó al personal de la Adres en sesiones realizadas en el Café de la gestión. Así como se divulgaron campañas a través del correo electrónico y sintonía Adres. <b>Actividad Cumplida fuera de Términos</b>	<b>Actividad Cumplida fuera de Términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Validar que los integrantes del proceso participen en las actividades del código de integridad	1/01/2023	31/05/2023	Se adjunta las evidencias de la actividad de código de integridad "El baúl de los malos hábitos" realizada el 21 de marzo de 2023 como soporte a la participación de la DGTIC, se adjunta archivo .zip con el registro fotográfico. El baúl de los malos hábitos.zip. <b>Actividad Cumplida en Términos</b>	<b>Actividad Cumplida fuera de Términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
VAL R-RC0 1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en la liquidación y el reconocimiento de los servicios del aseguramiento individual	Analizar y optimizar las reglas de validación Analizar y optimizar las reglas de validación de los procesos de compensación y subprocesos complementarios	1/01/2023	31/12/2023	Se evidenció ajuste y optimización de las glosas del proceso de corrección de registros compensados que validan la cantidad de días permitidos a reconocer. RE-COM - CAS-448445-R2C8V9 Corrección de registros compensados.msg. <b>Actividad cumplida en términos</b>	<b>Actividad Cumplida en Términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
VAL R-RC0 2	Posibilidad de tomar decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o uso indebido de información privilegiada de presupuestos máximos para desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero	Actualización y socialización de la documentación operativa y técnica del proceso-PM. Plan de fortalecimiento a la gestión del riesgo.  Incentivar al personal de la DOP para capacitarse en el Código de Integridad Incentivar al personal de la Dirección de Otras Prestaciones para continuar con las capacitaciones del Código de Integridad de la Entidad.	1/07/2023  1/07/2023	31/03/2023  31/12/2023	Se presenta el acta asociada al proceso de automatización de reintegros, teniendo en cuenta que el proveedor deberá continuar con la automatización de los requisitos específicos del proceso. Esta acción ha sido efectiva en el fortalecimiento de la gestión del riesgo. <b>Actividad cumplida en Términos.</b>  Durante la vigencia 2022 se realizaron 6 actividades del código de integridad en las cuales participaron los funcionarios del GIGR, divididas en 3 crónicas y 3 actividades. Estas actividades sirvieron para evidenciar a los funcionarios y contratistas cómo se ve el funcionario público en la sociedad y, en particular los funcionarios de la ADRES. <b>Actividad Cumplida en términos</b>	<b>Actividad Cumplida en Términos. Se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>  <b>Actividad Cumplida en términos. Se recomienda Formular acción de fortalecimiento para la vigencia 2024.</b>
VAL R-	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a	Solicitar capacitación y	1/10/2022	30/06/2023	El proceso indica que "se solicitó verbalmente al Ingeniero Rodolfo	<b>Actividad Incumplida. Se</b>

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
RCO 3	nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en el proceso de validación, liquidación y reconocimiento de los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o presupuestos máximos	socialización de control de acceso y políticas de seguridad			Uribe capacitación en políticas de seguridad en la información, y él me indica que aún no están oficializadas dichas políticas, por lo que no es posible por el momento realizar la actividad hasta que estas políticas no estén aprobadas. "Se adjunta evidencia de la solicitud y agendamiento de capacitación y socialización de políticas de seguridad, donde el área de planeación va a socializar con el grupo de BDUA la política como parte de las acciones de fortalecimiento a la gestión del riesgo" <b>Actividad incumplida</b>	<b>recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
VAL R-RCO 4	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en el proceso de validación, liquidación y reconocimiento de los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o presupuestos máximos	Actualización y socialización del proceso a cargo del GIGR, con énfasis en puntos de control Actualización y socialización permanente de la documentación operativa y técnica del proceso a cargo del GIGR de la DOP, con énfasis en los puntos de control	1/09/2022	31/03/2023	Se presentan las actas de reunión asociadas a las capacitaciones y espacios de participación de la GIGR de la DOP. Esta acción ha sido efectiva en el fortalecimiento de la gestión del riesgo.	<b>Actividad Cumplida en términos. se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
		Realizar capacitaciones sobre los procedimientos a cargo del grupo GIGR ejecutados en el proceso, según se requiera. Realizar capacitaciones, retroalimentaciones y/o socialización sobre los asuntos jurídicos, técnicos de los procedimientos a cargo del grupo GIGR ejecutados en el proceso, según se requiera. Causas que contrarresta: 1. Desconocimiento del personal en la ejecución del proceso, en el manejo de la información del mismo, en las normas que lo regulan y en los cambios de las mismas. 3. Falta de motivación que conlleva a que haya personal inconforme. Efectos que contrarresta: 1. Reprocesos. Evidencias: Presentaciones de las capacitaciones, grabaciones y lista de asistencia	1/03/2022	31/03/2023	Se presentan las actas de reunión asociadas a las capacitaciones y espacios de participación de la GIGR de la DOP. Esta acción ha sido efectiva en el fortalecimiento de la gestión del riesgo.	<b>Actividad Cumplida en términos. se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</b>
VAL R-RCO 5	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o	Actualización y socialización del proceso a cargo del GIGR, con énfasis en puntos de control Actualización y socialización	1/09/2022	31/03/2023	Se presentan las actas de reunión asociadas a las capacitaciones y espacios de participación de la GIGR de la DOP. Esta acción ha	<b>Actividad Cumplida en términos. se recomienda formular acciones de fortalecimiento</b>


	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Evidencia	Observación
	realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en las reclamaciones de los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito generados cuando el vehículo involucrado no fue identificado o no contaba con póliza SOAT vigente a la fecha del siniestro o el vehículo involucrado contaba con póliza SOAT la cual fue adquirida a la tarifa diferencial en virtud de lo establecido en el Decreto 2497 de 2022, eventos catastróficos de origen natural y eventos terroristas.	<p>permanente de la documentación operativa y técnica del proceso a cargo del GIGR de la DOP, con énfasis en los puntos de control</p> <p>Realizar capacitaciones sobre los procedimientos a cargo del grupo GIGR ejecutados en el proceso, según se requiera. Realizar capacitaciones, retroalimentaciones y/o socialización sobre los asuntos jurídicos, técnicos de los procedimientos a cargo del grupo GIGR ejecutados en el proceso, según se requiera. Causas que contrarresta: 1. Desconocimiento del personal en la ejecución del proceso, en el manejo de la información del mismo, en las normas que lo regulan y en los cambios de las mismas. 3. Falta de motivación que conlleva a que haya personal inconforme. Efectos que contrarresta: 1. Reprocesos. Evidencias: Presentaciones de las capacitaciones, grabaciones y lista de asistencia</p>	1/03/2022	31/03/2023	<p>sido efectiva en el fortalecimiento de la gestión del riesgo.</p> <p>Se presentan las actas de reunión asociadas a las capacitaciones y espacios de participación de la GIGR de la DOP. Esta acción ha sido efectiva en el fortalecimiento de la gestión del riesgo.</p>	<p>para la vigencia 2024</p> <p>Actividad Cumplida en términos. se recomienda formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2024</p>

## 2. CONCLUSIONES

- Las fichas técnicas de riesgos cumplen los requisitos metodológicos establecidos en la “Guía de administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital-DAFP-Versión 4-noviembre de 2018”, y se observa el adecuado seguimiento a la aplicación de controles.
- En general se ejecutaron adecuadamente los controles y estos fueron efectivos, sin embargo, aún se observan deficiencias en el reporte de seguimiento de controles por parte de algunos procesos. (Verificar matriz de seguimiento OCI - Anexo 1 y contenido del presente informe).
- Verificado el Informe de Gestión de Riesgos con corte al 31 de diciembre de 2023, enviado por la OAPCR a la OCI, se identificó un análisis general del estado de riesgos de la Entidad, así mismo, la generación y seguimiento del plan de mejoramiento a los riesgos materializados durante el cuatrimestre. Igualmente,



	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión: 3
			Fecha: 20/05/2022

con los soportes suministrados, se observó un adecuado seguimiento por parte de la Segunda Línea de Defensa.


- Para el desarrollo y ejecución de las actividades de control, la OCI evaluó la adecuada segregación de las funciones y que éstas se encuentren asignadas en diferentes personas para reducir el riesgo de corrupción. Sin embargo, se observó que los atributos de punto de control a la gestión de riesgos de corrupción fueron actualizados a la **Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP** Versión 4-octubre - 2018, por lo que se recomienda a los procesos observados realizar la actividad de seleccionar las opciones de respuesta a cada uno de los criterios de evaluación, toda vez que no se encuentran seleccionados. **Ver anexo No. 1 Evaluación de Riesgos, "hoja seguimiento a controles"**.
- La OCI evidenció la formulación de 68 acciones de fortalecimiento a la gestión de riesgo, de las cuales 45 están cumplidas en términos, 5 cumplidas fuera de términos, 4 incumplidas, 10 se encuentran en desarrollo para ser ejecutadas en la vigencia 2023, 3 incumplidas, 1 eliminada y 20 riesgos de corrupción identificados que para la vigencia 2024 no tienen formuladas acciones de fortalecimiento. Se recomienda continuar con en el proceso de actualización de riesgos. El detalle del seguimiento se encuentra en el **Anexo 1 "Hoja Evaluación Acciones"** del presente informe.

### 3. RECOMENDACIONES

A la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos:

1. Continuar con el acompañamiento a los procesos para realizar los ajustes de diseño y ejecución de los controles observados por la OCI.
2. Acompañar a los procesos para que las evidencias aportadas de ejecución de controles y cumplimiento de acciones de gestión de riesgo sean registros que demuestren su aplicación y cumplimiento. Se recomienda validar las evidencias descritas en los procedimientos y en la ficha técnica de Eureka, de tal forma que los soportes coincidan con la evidencia indicada.
3. Establecer actividades para fortalecer la cultura de reportar la materialización de riesgos y la correspondiente formulación de acciones de mejora.
4. Continuar con la revisión permanente y la documentación necesaria para el manejo de los riesgos de acuerdo con los cambios de los factores externos e internos que se puedan presentar.
5. Tener en cuenta en la actualización de mapas de riesgos, la revisión y evaluación de quejas y denuncias de usuarios.



	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

A los procesos observados por la OCI:


1. Se recomienda registrar y documentar todas las acciones de fortalecimiento a gestión del riesgo.
2. Verificar las evidencias de ejecución de control establecidas por el proceso en cada uno de los controles de gestión del riesgo y descritos en EUREKA, de tal forma, que cuatrimestralmente se adjunten los soportes de ejecución del control previamente establecidos. Ejemplo.

Responsable	Jefe de la OCI	<input type="checkbox"/>
Periodicidad	Cada vez que finalice una auditoría, seguimiento, evaluación y/o requerimiento legal interno y/o externo	<input type="checkbox"/>
Tipo de periodicidad	Continua	<input type="checkbox"/>
Propósito	Revisar el contenido del informe final, con el fin de identificar el cumplimiento de objetivos, alcance, normatividad relacionada, análisis de antecedentes y datos que respaldan las observaciones o hallazgos, las respuestas del auditado y comentarios finales del equipo auditor y el levantamiento o confirmación de las observaciones.	<input type="checkbox"/>
Observaciones o desviaciones	Si se identifican inconsistencias, el documento presentado es devuelto al Auditor y/o Equipo de Trabajo con observaciones para su corrección.	<input type="checkbox"/>
Evidencia de la ejecución	CEGE-FR05 Informe de Auditoría Interna en versión final; CEGE-FR12 Informe Evaluación en versión final	<input type="checkbox"/>
Tipo de evidencia	Registro Material	<input type="checkbox"/>
¿Esta documentado en el SIGI?	Si	<input type="checkbox"/>
Documento del SIGI que lo contiene	<a href="#">Auditorías Internas de Gestión</a>	<input type="checkbox"/>
Documentos adicionales del SIGI que lo contiene	Evaluaciones seguimiento e informes internos y/o externos	<input type="checkbox"/>

3. Realizar la actividad de seleccionar las opciones de respuesta a cada uno de los criterios de evaluación de riesgos de corrupción, toda vez que no se encuentran seleccionados. **Ver anexo No. 1 Evaluación de Riesgos y controles, "hoja seguimiento a controles"**. Ver Procesos observados.
4. Formular acciones de fortalecimiento a la gestión de riesgos de corrupción para la vigencia 2024. En cumplimiento de la Política de administración de gestión de riesgos ADRES.

2. RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA			
Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
Orlando Sabogal Sierra		Control y evaluación de la gestión	Gestor de Operaciones

Fecha de Revisión: 16/01/2024

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO		INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:
				Fecha:

Fecha de Aprobación: 16/01/2024

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por



CÉSAR JOAQUÍN SOPÓ SEGURA.

Jefe OCI ( E ).

ANEXOS: Matriz de Evaluación a Riesgos de Corrupción Anexo 1.

Elaboró: Orlando Sabogal

## CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	20 de abril de 2018	Versión Inicial	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
02	25 de noviembre de 2019	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. Incorporación de responsables Se ajusto el nombre del formato	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
03	20/05/2022	Se suprimen firmas mecánicas y se incluye firma digital	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI